

Crterios de valoración técnica de ofertas para contratos por debajo del umbral de la UE.

CONFIDENTIAL

UO	2C00	Denominación del proyecto	Fecha	Fecha
Responsable de la unidad de costos		HERRAMIENTA PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DISEÑO DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS	N° proyecto	21.2306.5-001.00
Evaluador o evaluadora			N° contrato	83501935
Version			Licitadores 1 to 5 of 5	

(1) Criterio	(2) Ponderación en %	Introducir licitador 1			Introducir licitador 2			Introducir licitador 3			Introducir licitador 4			Introducir licitador 5		
		(3) Puntos (máx.10)	(4) Valoración (2)x(3)	Comentarios	(3) Puntos (máx.10)	(4) Valoración (2)x(3)	Comentarios	(3) Puntos (máx.10)	(4) Valoración (2)x(3)	Comentarios	(3) Puntos (máx.10)	(4) Valoración (2)x(3)	Comentarios	(3) Puntos (máx.10)	(4) Valoración (2)x(3)	Comentarios
1 Valoración de la concepción técnico-metológica																
1.1 Estrategia																
1.1.1 Interpretación de los objetivos de los TdRs, examen crítico de las tareas	4%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.1.2 Descripción y justificación de la estregia del/ de la contratista para prestar los servicios licitados.	4%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
Total 1.1	8%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.2 Cooperación																
1.2.1 Presentación e interacción entre los actores relevantes en el área de responsabilidad del contratista.	4%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.2.2 Estrategia para establecer la cooperación y luego cooperar con los actores relevantes.	3%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
Total 1.2	7%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.3 Estructura de conducción																
1.3.1 Enfoque y procedimiento para dirigir las medidas con los socios del proyecto.	5%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.3.2 Descripción de la contribución del/ de la contratistaal seguimiento de los resultados y de los retos asociados.	4%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
Total 1.3	9%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.4 Procesos																
1.4.1 Presentación y explicación del plan de implementación: etapas de trabajo, hitos, calendario.	6%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.4.2 Presentación y explicación de la integración de las contribuciones de los socios.	4%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
Total 1.4	10%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.5 Aprendizaje e innovación																
1.5.1 Contribución del contratista a la gestión del conocimiento en el socio y en la GIZ.	3%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.5.2 Presentación y explicación de las medidas adoptadas por el contratista para promover los efectos de la ampliación.	3%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
Total 1.5	6%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.6 Gestión del proyecto del contratista																
1.6.1 Enfoque y procedimiento de coordinación con el proyecto de la GIZ.	4%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.6.2 Plan de asignación de personal (quién, cuánto, qué pasos de trabajo) incluida la explicación y especificación de los meses de expertos.	3%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	

Criterios de valoración técnica de ofertas para contratos por debajo del umbral de la UE.

CONFIDENTIAL

UO	2C00	Denominación del proyecto	Fecha	Fecha
Responsable de la unidad de costos		HERRAMIENTA PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DISEÑO DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS	N° proyecto	21.2306.5-001.00
Evaluador o evaluadora			N° contrato	83501935
Version			Licitadores 1 to 5 of 5	

(1) Criterio	(2) Ponderación en %	Introducir licitador 1			Introducir licitador 2			Introducir licitador 3			Introducir licitador 4			Introducir licitador 5		
		(3) Puntos (máx.10)	(4) Valoración (2)x(3)	Comentarios	(3) Puntos (máx.10)	(4) Valoración (2)x(3)	Comentarios	(3) Puntos (máx.10)	(4) Valoración (2)x(3)	Comentarios	(3) Puntos (máx.10)	(4) Valoración (2)x(3)	Comentarios	(3) Puntos (máx.10)	(4) Valoración (2)x(3)	Comentarios
1.6.3 Estrategia de apoyo del contratista (incluidos los currículos del apoyo técnico y administrativo).	1%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
Total 1.6	8%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
1.7 Otros requisitos	0%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
Total 1	48%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
2 Valoración del personal ofrecido																
2.1 Dirección del equipo (según pautas y criterios TdR)																
2.1.1 - Formación	4%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
2.1.2 - Idioma	1%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
2.1.3 - Experiencia profesional general	5%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
2.1.4 - Experiencia profesional específica	5%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
2.1.5 - Experiencia en dirección / gestión	4%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
2.1.8 - Otros	4%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
Total 2.1	23%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
2.2 Experto/a 1 (según pautas y criterios TdR)																
2.2.1 - Formación	4%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
2.2.2 - Idioma	1%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
2.2.3 - Experiencia profesional general	4%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
2.2.4 - Experiencia profesional específica	4%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
2.2.8 - Otros	3%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
Total 2.2	16%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
2.3 Experto/a 2 (según pautas y criterios TdR)																
2.3.1 - Formación	3%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
2.3.2 - Idioma	1%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
2.3.3 - Experiencia profesional general	3%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
2.3.4 - Experiencia profesional específica	4%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
2.3.8 - Otros	2%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
Total 2.3	13%		0.0			0.0			0.0			0.0			0.0	
Total 2	52%		#jREF!			#jREF!			#jREF!			#jREF!			#jREF!	
Total 1 + 2	100%		#jREF!			#jREF!			#jREF!			#jREF!			#jREF!	
Evaluación en %			#jREF!			#jREF!			#jREF!			#jREF!			#jREF!	
Posición			#jREF!			#jREF!			#jREF!			#jREF!			#jREF!	

Por la presente, declaro que he realizado la valoración siguiendo un criterio independiente y según mi leal saber y entender. Trataré confidencialmente toda la información y no facilitaré información alguna sobre el proceso de valoración en curso.

Aviso importante: Los colaboradores y colaboradoras con relaciones de índole personal que pudieran dar lugar a conflictos de intereses, o que tengan relaciones de índole familiar o financiera con socios o socias comerciales de la GIZ, así como con participantes en licitaciones o su personal, quedarán excluidos o excluidas de la participación en la toma de decisiones relacionadas con los procedimientos de adjudicación pertinentes; (véase a este respecto la regla 142 de P+R). Enviando debidamente cumplimentado el presente formulario de criterios de valoración técnica, usted confirma formalmente a todas las personas participantes en la evaluación que no existen tales relaciones.

[Redacted Signature Area]

Fecha, nombre completo, función y UO